

SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 4

Martes 11 de abril de 2017

En la sede del Edificio de Gobierno de la Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo, a los once días del mes de abril de dos mil diecisiete, celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por la señora Decana Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO.-----

---Están presentes los Consejeros Docentes: Mario Oscar GARCIA CARDONI, Carlos Hernán BOSSHARDT, Verónica Lucía VENTRERA, Liliana Cristina FASOLI, Walter Oscar LOPRESTI, Patricia Silvia ECHAGARAY. Consejera Auxiliar de Docencia: Isabel Rosa BONGIOVANNI. Consejeros Egresados: Paola DI PIETRO y Cecilia PEREZ. Consejeros Alumnos: Juan Ignacio AGUILAR. Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Daniel José GARRO LÓPEZ.-----

----Están ausentes con aviso Consejeros Alumnos: Luciano MARON y Franco BERTIROSSI -----

Siendo la hora once y treinta y comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana procede a iniciar la sesión con la consideración de los siguientes puntos-----

---Antes del comienzo de la sesión el Od. Carlos BOSSHARDT pide la palabra y comenta que en el inicio del curso de posgrado de Cirugía, una alumna tuvo un accidente cortopunzante, se siguió el protocolo para estos casos, se dirigió al Hospital Central, pero cuando llegó al consultorio que atiende estos casos no había nadie, se tuvo que volver y fue atendida al otro día, dando los resultados de los estudios negativos tanto para la alumna como para el paciente. Luego de un debate se decide reevaluar el circuito que se debe seguir para estos casos de accidentes cortopunzantes y revisar el protocolo actual de la Facultad para estos casos.

---Luego la Sra. Decana informa sobre el paro nacional del día 6 de abril, donde la adhesión fue parcial en nuestra Facultad, con una presencia del 16% del Personal de Apoyo Académico y del 2% de Docentes (teniendo en cuenta que es un día de poca actividad docente). Por pedido el Rector cada unidad académica debió elevar un informe con la adhesión al paro, siendo la Facultad de Ciencias Políticas la dependencia con mayor adhesión.

PUNTO PRIMERO: Consideración del Acta N° 3 (28 de marzo de 2017). -----

PUNTO SEGUNDO: Temas a tratar-----

NOTA-CUY: 9960/2017: se toma conocimiento y se aprueba el auspicio y adhesión a las 5tas. Jornadas Internacionales de Actualización en Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata a realizarse los días 6 y 7 de julio del corriente año. Informar de estas jornadas a la Cátedra de Ortodoncia y a la Secretaría de Posgrado.-----

NOTA-CUY: 8436/2017: se toma conocimiento y se aprueba la adhesión a las 22° Jornadas Odontológicas Internacionales del Centro de la República, organizadas por el Círculo Odontológico de Córdoba a realizarse los días 8, 9 y 10 de junio del corriente año. -----

NOTA-CUY: 10917/2017: se toma conocimiento y se aprueba el auspicio al "XI Encuentro de Investigación" organizado por la Sociedad Argentina de Endodoncia, seccional de la Asociación Odontológica Argentina, en la ciudad de Mendoza los días 25 y 26 de agosto del corriente año.-----

NOTA-CUY: 9940/2017: se toma conocimiento y se aprueba armar una Comisión Ad Hoc para estudiar y presentar propuestas de franja horaria y turno vespertino para el cursado de asignaturas de las carreras de pregrado y grado. Ésta comisión deberá estar conformada por una cantidad impar de miembros y cuyos integrantes incluyan proporcionalmente a todos los claustros.-----

NOTA-CUY: 10007/2017: se toma conocimiento de la donación de un TV para el salón de usos múltiples y de material bibliográfico ("Gran diccionario universal ilustrado Larousse" – 23 vol. y "Enciclopedia para todos: historia de la humanidad" – 45 vol.) para la biblioteca de la Facultad, por parte de la Sra. Decana. -----

NOTA-CUY: 9834/2017: se toma conocimiento sobre el informe, por parte del Lic. Daniel Garro López, del aumento de la seguridad en el servidor de correo de la Facultad (Webmail.fodonto.uncu.edu.ar). Para llevar a cabo esto se ha utilizado un certificado de seguridad y autenticidad provisto por el servicio de Let's Scrypt, proyecto de colaboración de Linux Foundation. -----

EXP-CUY: 5039/2017: se toma conocimiento y se aprueba el pago del adicional por mayor responsabilidad al siguiente personal: Sandra DEITOS, Miriam VARGAS y Marcelo QUEVEDO. -----

NOTA-CUY: 10832/2017: se toma conocimiento de la nómina de estudiantes, elegidos en segunda vuelta por el voto personal de todos los estudiantes de 5º año, para portar la Bandera de la Facultad.-----

NOTA-CUY: 10572/2017: se toma conocimiento de la donación de dos cajas de cepillos dentales Orthodontic L 209 de 50 unidades cada una por parte de la Sra. Elba Groeber.-----

EXP-CUY: 6256/2017: se toma conocimiento y se aprueba dejar a cargo de la Cátedra de Odontopediatría I al Od. Esp. Salvador Cambria Ronda desde el 12 de abril al 12 de mayo del corriente año.-----

EXP-CUY: 5375/2017: se toma conocimiento y se aprueba la licencia por estancia de movilidad docente, en el Laboratorio de Patógenos Bacterianos Intracelulares, perteneciente al Centro Biotecnológico Nacional de Madrid, España, al PhD Rodolfo Matias Ortiz Flores. Se sugiere hacer nota de felicitación por la obtención de su doctorado.-----

NOTA-CUY: 9178/2017: se toma conocimiento y se aprueba la prórroga, por 6 (seis) meses, para la presentación del trabajo final de la Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes, de Pablo Roberto Vallés. -----

NOTA-CUY: 9180/2017: se toma conocimiento y se aprueba la prórroga, por 6 (seis) meses, para la presentación del trabajo final de la Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes, de María Laura Barochovich. -----

NOTA-CUY: 9404/2017: se toma conocimiento y se aprueba la prórroga, por 6 (seis) meses, para la presentación del trabajo final de la Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes, de Érica Beatriz Balderramo.-----

NOTA-CUY: 5360/2017: se toma conocimiento y se aprueba la prórroga, por 1 (un) año, para el Ciclo Introductorio del Doctorado, del Doctorando Edgardo Boero López, la que se encuadra en el art. 8º de la Res. Nº 43/2013 – C.D. (Reglamento específico de la carrera de Doctorado en Odontología).-----

NOTA-CUY: 10834/2017: se toma conocimiento y se aprueba la propuesta de Director, Coordinador y Comisión Académica de la carrera de Maestría en Ciencias Odontológicas.-----

NOTA-CUY: 10726/2017: se toma conocimiento y se aprueba el Proyecto Canal YouTube de la Facultad de Odontología de la UNCUYO.-----

---La señora Decana le pide al Sr. Vicedecano que comente sobre el mantenimiento de la esterilizadora, quien comenta que dos ingenieros que trabajan en la Universidad Tecnológica Nacional Regional Mendoza (UTN), ofrecen el servicio de mantenimiento de la esterilizadora que tiene la Facultad, a cambio de una contraprestación de servicios odontológicos para los alumnos de la UTN. Se está en conversación para llegar a un acuerdo.-----

También la Sra Decana informa que la Facultad ha adquirido, para el uso de los alumnos, 9 (nueve) lavadoras ultrasónicas y 7 (siete) simuladores. Y que se están haciendo las instalaciones y arreglos necesarios para la colocación de los lavadores. Por último se les entrega a los miembros el Consejo, una mochila con una inscripción



identificadora de la Facultad y el proceso de evaluación de CONEAU. Estas mochilas se entregarán a toda la comunidad de la Facultad.

---Siendo la hora trece y cinco minutos y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión, fijándose como fecha de la próxima reunión, la que será el día martes 25 de abril a las 11:30 hs.-----